

2102.4012

San Mateo de Guano.
RIF de la Compañía
a cargo de
Pase
25.07.2012

Manta, 12 de junio de 2012

Ingeniero.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Portoviejo.

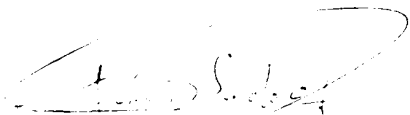
De mis consideraciones.

En el cumplimiento al art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de PUBLIPUERTOS S.A.

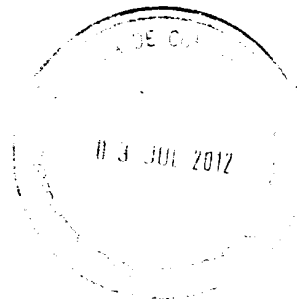
CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Vallejo Castro Carlos Alberto	1713169975	Dennis Antonio Mucarsel Figueroa	1709533945	1

Cabe indicarle que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatorianos. Y cada acción tiene el valor de \$1 dólar americano cada una.

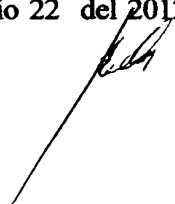
Atentamente,



Rubén Sánchez Orbe
Gerente General y Representante Legal
CI: 170960767-3



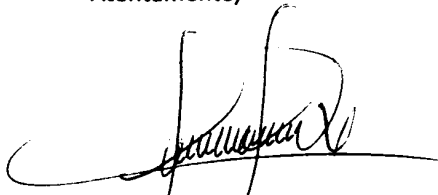
DOY FE: Que la firma y rubrica que consta en el presente documento es auténtica y pertenece a: **RUBEN SANCHEZ ORBE CON C.C. No.170960767-3, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE PUBLIPUERTOS S.A.** Siendo la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Manta, Junio 22 del 2012.- EL NOTARIO.-



CESIÓN DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 12 de junio de 2012, Cedo 1 Acción Ordinaria y Normativa que mantengo en la compañía PUBLIPUERTOS S.A.

Atentamente,



Carlos Alberto Vallejo Castro
CEDENTE
CI: 171316997-5



Dennis Mucarsel Figueroa
CESIONARIO
CI: 170953394-5

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: CARLOS ALBERTO VALLEJO CASTRO CON C.C. No.171316997-5, CEDENTE, DENNIS MUCARSEL FIGUEROA CON C.C. No.170953394-5. CESIONARIO, firma firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Junio 22 del 2012.- EL NOTARIO.-

